

123

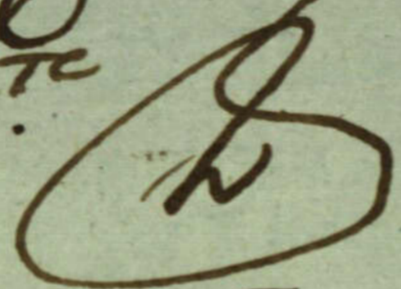
Sesion de la mañana del dia 28 de Diciembre de 1808

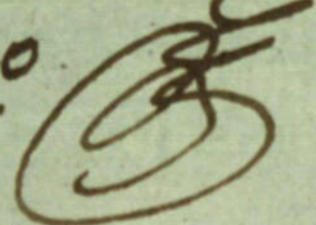
Se principió por la lectura de la Sesión secreta de ayer.

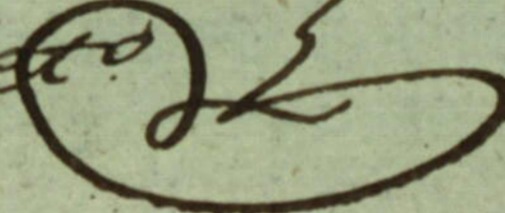
Se dió cuenta de los Partes de Guerra, fuernas sutiles, y obras de Fortificación de Cadix y la Gila.

Se dió cuenta del Oficio de la Regencia por la primera Secretaria de Estado fecha de hoy, manifestando varias especies que le inducen a sospechar si Napoleón tratará de traer a Madrid al Sr. D. Fernando 7.º, con los fines que se propusiere; y se mandó reservar la discusión para la Sesión secreta de la noche de hoy.

Con lo que el Sr. Presidente levantó esta Sesión, citando para Sesión secreta a las 8 de esta noche.

Alonso Caneja  
Presid. 

Josef Marriner  
Dip. Secret.º 

Josef Arnarez  
Dip. Secret.º 

Sesion de la noche del mismo dia.

Se principió por la lectura de la Sesión secreta de esta mañana.

Se leyó de nuevo el Oficio de la Regencia de que se dió cuenta en la Sesión secreta de esta mañana sobre las sospechas de si Napoleón tratará de traer a Madrid al Sr. D. Fernando 7.º con los fines que se propusiere; y habiendo entrado en la discusión de esta materia hablaron los Sres. Perez de Castro, Borrull y Arner. El Sr. Salgado dijo debería discutirse en publico; sobre lo qual discurrieron con variedad los Sres. Cruz, Morales Salgado, Arguielles, Golfín, Leyra, Ducinas, Villagomez, Alcega, Serna, Valiente, y Secretario Martínez; y habiendose tenido presente la proposición que hizo el Sr. Borrull en la Sesión publica del dia 30 del corriente, con presencia de todo

fue resuelto: Que en la Sesion publica de manana se lea y discuta la referida proposicion.

Se dio cuenta del informe de la Comision de Poderes sobre los presentados por D. Antonio Alonso Varona Regidor de Plasencia en Extremadura y conformandose las Cortes con el, han resuelto la reynovacion, e inadmission de tales Poderes.

Se dio cuenta del oficio de D. Estevan Yarea de Lb del corriente dirigido a los Secretarios, en que dice no haver en su Secretaria ninguna representacion de los Hacendados de Buenos Ayres: Y con presencia de ello y de los antecedentes de la materia fue resuelto, se recuerde al Consejo de Regencia, por medio de su Presidente, remita copia de las instrucciones dadas a los Comisionados D. Antonio Ignacio Cortabarría, D. Andres Minano, y el Virrey Bermejas, que ya se tenian pedidas; y asimismo las que haya llevado el Sr. Caro Vocal que fue de la Junta Central, acompañando noticia circunstanciada del actual estado de todas las Provincias de America, donde se haian manifestado algunas commociones como Caracas, Buenos Ayres, Santa Fee, y Tucuman, sin olvidarse de la copia de la representacion hecha por los Hacendados de Buenos Ayres sobre el Comercio de aquel Virreynato con los Ingleses, dirigida al Gobierno por el Virrey D. Baltasar Cisneros, y pedida al Ministerio de Hacienda de Indias.

Se dio cuenta del memorial de D. Jph. Navacerrada en que se queja del Secretario del Despacho de Gracia y Justicia: Y discutida la materia se resolvió, que se diga al Interesado, que amplie su exposicion sobre los extremos que abraza su instancia.

El Sr. Presidente levanto la sesion, y cito para el siguiente dia.

Alonso Canedo  
Presid.

Josef Marriner  
Dijo. Secret.

Josef Arnarez  
Dijo. Secret.